

CONVOCATORIA 2022

FESTIVERD – Venezuela

Festival Internacional de Cine y Video Verde de Venezuela abre su convocatoria para la **X edición** a realizarse del **5 de diciembre hasta el 11 de diciembre de 2022**. Podrán presentarse CORTOMETRAJES DOCUMENTALES, DE FICCIÓN, ANIMACIÓN y EXPERIMENTAL de cualquier latitud, en una única categoría, siempre y cuando versen sobre la temática AMBIENTAL.

Nuestra misión: en tiempos de pandemia (y pospandemia) buscamos, desde Venezuela, ofrecer una alternativa sobre concienciación ambiental y ecológica que apunte a miradas distintas al antropocentrismo y la tradicional división dual entre cultura y naturaleza. La exhibición online sobre narrativas audiovisuales verdes en formato cortometraje se interrelacionan con otras experiencias streaming, medias, transmedias y en redes sociales, generando un entramado de lazos virtuales que deseamos convertir en lazos de parentescos.

Bases y reglamento

- La convocatoria abre el 28 de mayo de 2022 y cierra el 30 de septiembre de 2022.
- La organización del festival estará bajo la responsabilidad de la FUNDACIÓN FAMICINE en alianzas con ONGs, emprendedores, instituciones educativas, entes gubernamentales y comunidades.
- La duración de las obras será de 10 minutos máximo (sin incluir los créditos iniciales y finales).
- El formato aceptado para la exhibición es el soporte digital (archivos mp4, mpg,mov, avi).
- Se aceptan cortometrajes en español o subtítulos en español (ya quemados o en formato .srt).
- Se aceptan trabajos realizados entre 2019 y 2022 inclusive. Aplican excepciones de calidad y contenido para el año 2019.
- El derecho de inscripción es gratuito.
- Cada autor(a) puede inscribir una obra.
- Quienes envíen el cortometraje vía email deberán entregar link de descarga del corto, fotograma en buena resolución, afiche oficial en caso de tenerlo, ficha técnica, sinopsis, tráiler (en caso de tenerlo), biofilmografía y una foto del director, redes sociales del cortometraje y del director.
- La inscripción en el festival implica la aceptación absoluta de este reglamento.
- Mediante la inscripción de la obra se autoriza a la FUNDACIÓN FAMICINE (ente organizador del FESTIVERD) para su exhibición en el lapso correspondiente a la celebración del festival en la web festiverd.com
- El director/la directora se responsabiliza de no afectar los derechos de autor de terceras personas y exime a los organizadores del FESTIVERD Venezuela de cualquier responsabilidad legal.
- Los/las responsables postulantes del corto se hacen completo cargo de los derechos de propiedad intelectual y de autor. Declaran ante los organizadores de FESTIVERD

Venezuela que son los únicos/as responsables ante cualquier tipo de reclamo o demanda concerniente al material presentado, y que expresamente acuerdan indemnizar a la FUNDACIÓN FAMICINE ante cualquier tipo de reclamo o demanda, incluyendo reclamos de derechos de copyright y/o demás derechos, gastos por abogados, y otras costos generados por dichas circunstancias.

- Cualquier información adicional pueden obtenerla escribiendo al correo electrónico festiverdvenezuela@gmail.com